

Elaboración de una Estrategia Nacional de Seguridad y Justicia, en el marco de la Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala

La Coalición por la Seguridad Ciudadana se creó en noviembre de 2014 como un mecanismo de comunicación entre la ciudadanía y las autoridades de Gobierno, para el abordaje de la problemática nacional de seguridad ciudadana, a fin de contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana y la justicia en el país. Es coordinada por la Fundación para el Desarrollo de Guatemala –FUNDESA–, el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras –CACIF–, acompañada técnicamente por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales –CIEN–, y personas de otras instituciones que se han adherido a título personal y que forman parte de la iniciativa “Mejoremos Guate”.

Desde su creación, uno de los objetivos de la Coalición ha sido apoyar en la elaboración de una estrategia que tome en cuenta las interrelaciones de las diferentes instituciones de Gobierno del sector de seguridad y justicia trabaje y promover el accionar en función de resultados. En ese sentido, el 26 de abril de 2016 se firmó el compromiso para la elaboración del proyecto de Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana y Justicia para Guatemala entre Ministerio de Gobernación, Ministerio Público, Organismo Judicial, INACIF e Instituto de la Defensa Pública Penal y los miembros de la Coalición por la Seguridad.

La Estrategia se compone de dos etapas. La etapa 1 consiste en la elaboración de un flujograma de seguridad y justicia, el cual es un diagnóstico completo que permitirá identificar las interrelaciones de cada actor, los cuellos de botella y las oportunidades de mejora a lo largo del sistema, evaluando el desempeño de las diferentes instituciones que lo componen y proponer los cambios necesarios para aumentar su eficiencia. Posteriormente a la elaboración del flujograma, se implementará la etapa 2, que consiste en la identificación de indicadores, metas y recursos para el desarrollo de proyectos estratégicos. Todo lo anterior tendrá un impacto positivo en la reducción de los indicadores de criminalidad del país.

Para alcanzar los objetivos previstos, FUNDESA aportará los recursos financieros que se utilizarán para contratar a la empresa que estará a cargo del desarrollo del proyecto. Los consultores trabajarán con técnicos de cada una de las instituciones (Ministerio de Gobernación, Ministerio Público, Organismo Judicial, Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF- e Instituto de la Defensa Pública Penal -IDPP-) acompañados por técnicos de CIEN para la elaboración del flujograma.

La Coalición por la Seguridad Ciudadana se complace en firmar el compromiso institucional para la elaboración de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana y Justicia para Guatemala, confiando que se convertirá en un pilar fundamental para la mejora de la seguridad en el país.

Contacto:

María Asunción Castillo

mcastillo@fundesa.org.gt

Tel: 2331-5217

www.fundesa.org.gt

ACERCA DE FUNDESA

La Fundación para el Desarrollo de Guatemala. Es una institución constituida como fundación desde 1984, privada, no lucrativa, conformada por empresarios a título personal. Trabaja como un Centro de Pensamiento e incidencia para contribuir al desarrollo de forma integral, sostenible y democrática, en una Economía de Mercado y un Estado de Derecho, mediante la consolidación de una organización independiente y representativa con un enfoque propositivo y con visión de largo plazo, sobre los temas clave para el desarrollo de los guatemaltecos.